

## **TURISMO YOGASACHAJI CÍA. LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.019 Y 2.018**

*(EXPRESADO EN CIFRAS COMPLETAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)*

---

#### **1. Entidad que reporta**

##### **1.1 Información general**

**TURISMO YOGASACHAJI CÍA. LTDA.**, fue constituida el 3 de septiembre de 2.011, e inscrita en el Registro Mercantil el 3 de octubre de 2.011. Se constituyó como compañía limitada e inicio sus operaciones el 03 de octubre del 2011. El plazo para el cual se forma la Compañía es de 50 años, y se encuentra domiciliada en la Avenida González Suarez 715 en la ciudad de Quito, Ecuador. La Compañía está sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador.

Según las regulaciones vigentes en Ecuador, el ejercicio económico comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre.

##### **1.2 Actividad económica**

La compañía se dedica a la recepción de turistas nacionales y extranjeros, instalación y administración de uno o más restaurantes y centros de hospedaje para turistas, cultivo y venta de productos agrícolas ecológicos, desarrollo de cursos y exposiciones de fotografía, desarrollo de cursos de yoga y en general podrá realizar toda clase de actos y contratos permitidos por la Ley que estén en relación con su objeto social.

##### **1.3 Entorno económico**

Para el Ecuador el panorama de una economía en estancamiento no parece mejorar. Se cerró el 2019 con un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de -0,08%, según la reciente estimación del Banco Central del Ecuador. En este 2020 se proyecta un crecimiento del PIB de 0,7% que, aunque se torne positivo, sigue siendo mínimo e impredecible. Por otro lado, el empleo sigue en decadencia dado que el pleno empleo en los últimos cinco años cayó 10 puntos, mientras que el empleo inadecuado aumenta progresivamente, alcanzando a 56,6% de la población económicamente activa (PEA) en 2019. Ciertos factores incidieron en que las proyecciones del crecimiento del PIB de 2019 de los distintos organismos sean cuestionables. El entorno económico estaba lleno de incertidumbre debido al comportamiento de los agentes del país tras las medidas tomadas por el Gobierno. Es así como el Acuerdo con el FMI junto a las reformas legales planteadas trajeron consigo el levantamiento social de octubre de 2019. Estos hechos provocaron una alteración de todos los sectores de la economía dejando una pérdida de \$ 2.800 millones de dólares, según los gremios, aunque el BCE actualizó ese monto calculándolo en \$ 821 millones de dólares. Aunque la inflación del final de 2019 fue negativa (-0,07%), se espera que para este año cierre con 0,7 puntos de crecimiento inflacionario. El Decreto 883, que ponía fin al subsidio de la gasolina y que luego fue derogado, provocó que la inflación promedio de 2019 haya alcanzado un valor de 0,3%. Si bien una inflación muy alta no es buena para los consumidores ni productores, tampoco es positivo que esta variable sea tan baja, como en el caso ecuatoriano, ya que

implica una decadencia de la productividad del país y, por ende, un estancamiento económico. Para 2021 se espera una inflación menor a un punto porcentual y en promedio de 0,3%, siendo históricamente uno de los niveles más bajos (Gráfico 1); entre las causas están los problemas de liquidez, la falta de inversión pública y privada, el deterioro del mercado laboral y, por supuesto, el estancamiento económico. No obstante, es probable que la inflación pueda aumentar ya que, según el compromiso firmado con el FMI, el gobierno debe reducir gradualmente los subsidios a los combustibles por un equivalente del 2% del PIB, pero esto aún está por verse. Por el momento, ni la Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF) ni la Inversión Extranjera Directa (IED) dan señales alentadoras. Según el BCE, la inversión se ha desacelerado desde el último trimestre de 2017 y a partir del 2018 se volvió negativa, tendencia que no ha cambiado. Se espera reformas en el mercado laboral que fomenten un entorno más favorable para los inversionistas.

#### **1.4 Autorización del reporte de estados financieros**

Las políticas contables presentadas en las siguientes notas, han sido aplicadas en la preparación de los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2.019 y 2.018.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2.019 (incluyendo los saldos que se presentan para fines de comparación), fueron aprobados y autorizados para su emisión por parte de la Gerencia General el 26 de junio del 2020, y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas.

En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

#### **1.5 Transacciones importantes**

La Gerencia no prevé en estos momentos, ninguna situación que pueda afectar al giro del negocio.

### **2. Bases de presentación de los estados financieros**

#### **2.1. Declaración de cumplimiento con NIIF para PYMES**

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Conforme las disposiciones del organismo de control, en Resolución SC.Q.ICL.CPA IFRS11.01 publicada en RO 372 del 27 de enero de 2.011, se establece aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para

Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2.012, todas aquellas compañías que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Activos totales menores a US\$ 4 millones,
- b) Valor bruto en ventas anuales menores a US\$ 5 millones, y,

- c) Tener menos de 200 trabajadores.

Deben preparar sus estados financieros en base a esta norma a partir del 1 de enero de 2.012.

## **2.2. Bases de medición**

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía (excepto por edificios que son medidos a valores razonables a la fecha de reporte), como se explica posteriormente en las políticas contables.

El costo histórico está generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada, a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo. La Compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

## **2.3. Moneda funcional**

La moneda funcional y de presentación de informes, es la moneda de curso en Ecuador, el dólar de los Estados Unidos de América (USD). Las cifras indicadas se presentan en esa moneda (USD), a menos que se indique lo contrario.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2.017 y 2.018, están presentados en cifras completas en dólares de los Estados Unidos de América.

## **2.4. Uso de estimaciones y juicios en la preparación de los estados financieros**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de la Compañía, en la aplicación de las políticas contables, realice estimaciones y supuestos los cuales tienen incidencia en los montos presentados de activos, pasivos, en las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y sobre los montos presentados de ingresos y gastos del período correspondiente.

Las estimaciones y supuestos relacionados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales, cuyo resultado es la base para formar juicios sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables por otras fuentes.

La revisión de las estimaciones contables es reconocida en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado. La preparación de los estados financieros de acuerdo con lo previsto en las Normas Internacionales de Información financiera, requiere que la Administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

a) **Juicios**

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre incertidumbre de estimaciones que pudieran tener el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros, se describen en las siguientes notas:

- **Nota 6.5** Propiedad, planta y equipo
- **Nota 6.11** Impuesto a la renta

b) **Supuestos e incertidumbres en las estimaciones**

La información sobre supuestos e incertidumbre de estimaciones que tiene un riesgo significativo, de resultar en un ajuste material en el año que terminará el 31 de diciembre del 2.017 y 2.018.

**Medición de valores razonables**

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía, requieren la medición de los valores razonables, tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

En la Nota 4 se incluye información adicional, sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

**Vidas útiles de activos depreciables**

Las revisiones gerenciales de las vidas útiles y/o valores de los activos depreciables se basan en la utilización esperada de los activos dentro de la Compañía.

Los actuales resultados, basados en estimaciones actuales del flujo de efectivo de la Compañía, podrían variar debido a factores no previstos al momento dentro de la operación actual, como la necesidad de mejoras en infraestructura de la Sucursal, factores de obsolescencia de mercado, entre otros.

**2.5. Empresa en marcha**

Los presupuestos y proyecciones de la Compañía, tomando razonablemente en cuenta, los posibles cambios en el mercado, muestran que la Compañía será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. Para hacer este juicio la Administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones, el acceso a recursos financieros y analiza el impacto de la reciente crisis mundial y las variables económicas y políticas que afectan al entorno local en las operaciones de la Compañía.

Los socios de la Compañía decidieron entrar en proceso de liquidación anticipada al periodo de vida que en principio era de 50 años, por lo tanto, se

visualiza motivos para evaluar el no continuar adoptando la base de empresa en marcha al preparar sus estados financieros, por lo que se inició el trámite ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros con Número de Trámite 103252-0041-19, expediente 142468 la disolución, liquidación y cancelación de la compañía.

### **3. Resumen de políticas contables significativas**

Las principales políticas adoptadas en la presentación de los estados financieros, que han sido elaboradas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

#### **3.1. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes**

Los activos y pasivos registrados en los estados financieros, se clasifican en función de su vencimiento; aquéllos con vencimientos igual o inferior a 12 meses, que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía como corrientes; y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

#### **3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo**

Los estados financieros registran como efectivo y equivalente de efectivo, el valor disponible a corto plazo y todas las inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos de tres meses o menos.

#### **3.3. Instrumentos financieros**

Activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se vuelve parte de las estipulaciones contractuales del instrumento financiero. Los activos financieros se reconocen si la Compañía tiene un derecho contractual de recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero.

Los pasivos financieros se reconocen si la sucursal tiene una obligación contractual de transferir efectivo u otro activo financiero a otra parte.

#### **Reconocimiento inicial de activos y pasivos financieros**

Los activos y pasivos financieros de la Compañía, se miden originalmente al valor razonable.

#### **Medición posterior de instrumentos financieros**

Para el propósito de medición posterior, los instrumentos financieros de la Compañía son clasificados en las siguientes categorías luego de su reconocimiento inicial.

- Disponibles para la venta
- A valor razonable con cambios en resultados
- Mantenidos hasta el vencimiento
- Préstamos y cuentas por cobrar y pagar

### **Préstamos y cuentas por cobrar**

Se registra en los estados financieros los documentos y cuentas por cobrar comerciales a clientes, compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los vencimientos mayores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación.

### **Pasivos financieros con socios y relacionadas**

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y con relacionadas. Son inicialmente reconocidos a su valor razonable menos los costos de transacción.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las deudas que devengan intereses son medidas al costo amortizado usando la tasa de interés efectiva.

### **Baja de activos financieros**

Los activos financieros se dan de baja cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de caja por el activo financiero;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

### **Presentación**

Activos y pasivos financieros se presentan sin compensación, excepto cuando existe un derecho legal para hacerlo y la Compañía tiene la intención de cancelarlos con compensación.

Todos los ingresos y gastos relativos a activos financieros que se reconocen en pérdidas y ganancias se presentan dentro de gastos financieros, ingresos financieros, excepto por el deterioro de cuentas por cobrar comerciales que se presenta dentro de los gastos operacionales.

## **3.4. Propiedad, planta y equipo**

### **a) Medición inicial**

Las partidas de propiedad, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición, más todos los costos directamente relacionados con la ubicación de los activos, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

Ninguna clase de propiedad, planta y equipos, ha sido revaluada de acuerdo con la opción prevista en la Sección 17.

**b) Medición posterior al reconocimiento inicial – modelo de costo**

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, planta y equipo, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

La propiedad, planta y equipo se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

**c) Depreciación**

El costo de la propiedad, planta y equipo, se deprecia de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedad, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

| <u>Detalle</u>    | <u>Vidas Útiles</u> |
|-------------------|---------------------|
| Edificios         | 20 años             |
| Muebles y enseres | 10 años             |
| Equipo de cómputo | 3 años              |
| Vehículo          | 5 años              |

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario. Para la definición de la vida útil a ser aplicada, el proveedor o de ser el caso el técnico ha proporcionado esta información para de esta manera poder determinar la vida útil correspondiente.

Los terrenos no se deprecian. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Con el propósito de evaluar el deterioro, los activos son agrupados al menor nivel al cual ellos generan flujos de caja independientes (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, algunos activos son evaluados individualmente por deterioro y algunos son probados al nivel de unidad generadora de efectivo.

A la fecha de los estados financieros, no se identificaron indicadores de deterioro.

La depreciación y el deterioro son incluidos en el estado de ingresos de la Compañía, bajo las diferentes categorías funcionales.

### **3.5. Deterioro del valor de los activos**

- **Activos Financieros**

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que un activo financiero presenta deterioro, cuando existe evidencia objetiva de la ocurrencia de algún evento, con efectos negativos sobre los flujos futuros estimados de efectivo de ese activo.

Los activos financieros significativos son evaluados sobre una base individual, mientras que el resto de los activos financieros son revisados en grupos que posean similares riesgos de crédito. Todas las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados integrales.

- **Activos no financieros**

El valor recuperable de un activo o de una unidad generadora de efectivo, es el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso. Pérdida por deterioro del valor, es la cantidad en que excede el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo a su valor recuperable.

El valor de los activos no financieros de la Compañía, tales como edificios, muebles y enseres, equipo de computación y vehículos, son revisados en la fecha del estado de situación financiera, para determinar cualquier indicio de deterioro. Cuando algún evento o cambio en las circunstancias indica que el valor en libros de tales activos se ha deteriorado, se estima su valor recuperable.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo, sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre del 2.017 y 2.018, la Administración de la Compañía considera que no existen indicios de deterioro de activos no financieros como, edificios, muebles y enseres, equipo de computación y vehículos, así mismo, basado en su plan de negocio, considera que no existen cuentas o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor neto de los activos podría no ser recuperable, no existiendo un deterioro en el valor según libros de estos activos.

### **3.6. Beneficios a los empleados**

Registra las obligaciones de la Compañía con sus empleados por concepto de remuneraciones, beneficios sociales, aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, fondo de reserva (que se provisionará mensualmente, originadas en sus relaciones laborales); y, 15% participación de utilidades.

En las fechas en que estos pasivos son pagados, deberán efectuarse los ajustes a las provisiones a fin de no mantenerlos subestimados o sobre valorados.

Los beneficios laborales, comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

- a) **Beneficios corrientes**

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del período, en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio, con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto, como resultado de su servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a las definidas en el Código del Trabajo, tales como vacaciones, participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y décima tercera y décima cuarta remuneración.

**b) Beneficios post-empleo**

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

- Planes de aportaciones definidas (al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS): El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el período que se informa.
- Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio): El costo de tales beneficios fueron determinados utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada período sobre el que se informa.

Las ganancias o pérdidas actuariales, así como los costos por servicios pasados fueron reconocidas de manera inmediata. Las obligaciones por concepto de beneficios por retiro reconocidas en el estado de situación financiera representan el valor actual de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales, así como por los costos de servicios pasados antes mencionados.

**c) Beneficios por terminación**

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del período que se informa cuando se pagan.

**3.7. Impuestos**

**Impuesto a la renta**

El impuesto a la renta es reconocido en las pérdidas y ganancias, como gasto o

ingreso, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas en Otro Ingreso Integral o directamente en el patrimonio. Comprende la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

**Impuesto a la renta corriente**

El cargo por impuesto a la renta corriente, se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga, con base en el impuesto por pagar exigible, salvo que se trate de impuesto corriente sobre otro ingreso integral o de partidas que afectan al patrimonio de los accionistas.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables del año 2.017, la cual se reduce en 10 puntos, si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente:

| <b>Concepto</b> | <b>Porcentajes</b> |              |
|-----------------|--------------------|--------------|
|                 | <b>2,019</b>       | <b>2,018</b> |

**TURISMO YOGASACHAJI CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2.019 y 2.018 (expresado en USD)**

|                                                   |                            |                            |
|---------------------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| No tiene acciones en paraíso fiscal               | 22% Impuesto a la renta    | 22% Impuesto a la renta    |
| 50% o más acciones en paraíso fiscal              | 25% Impuesto a la renta    | 25% Impuesto a la renta    |
| Menos del 50% de acciones están en paraíso fiscal | 22% no paraíso fiscal      | 22% no paraíso fiscal      |
|                                                   | 25% paraíso fiscal         | 25% paraíso fiscal         |
| Reinversión de utilidades                         | (-) 10 puntos porcentuales | (-) 10 puntos porcentuales |

A partir del ejercicio fiscal 2.010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado del siguiente modo:

| <b>Partida</b>                                    | <b>Porcentaje</b> |
|---------------------------------------------------|-------------------|
| Activos totales                                   | 0.4%              |
| Patrimonio                                        | 0.2%              |
| Ingresos gravados con impuesto a la renta         | 0.4%              |
| Costos y gastos deducibles de impuesto a la renta | 0.2%              |

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

### **Impuesto a la renta diferido**

El impuesto a la renta diferido, es calculado usando el método del balance en diferencias temporarias, entre el saldo en libros de activos y pasivos y sus bases fiscales. Bajo este método, los impuestos sobre la renta diferido reflejan el efecto

neto de las consecuencias fiscales que se esperan a futuro, principalmente, como resultado de la variación en el tiempo, por las aplicaciones de tasas de impuesto aplicables en años futuros, sobre las diferencias entre los montos según los estados de situación financiera y los montos deducibles o gravables posteriormente, derivados de la liquidación de los activos y pasivos existentes.

Activos y pasivos tributarios diferidos, son calculados, sin descontar, a las tasas que se esperan estarán vigentes en el período de realización. Los pasivos tributarios diferidos, se estiman en su totalidad, en cambio los activos tributarios diferidos, se reconocen solo en tanto y en cuanto sean probable sean utilizados, para descontarse de un resultado gravable futuro. La legislación ecuatoriana, permite la amortización de pérdidas fiscales de un año con utilidades gravables, en los siguientes cinco años. Al igual que los activos tributarios diferidos las pérdidas por amortizar solo se reconocen, si es probable que se recuperen con futuros ingresos gravables. La Compañía no dispone de pérdidas por amortizar.

Los activos y pasivos tributarios diferidos se compensan solo si la Compañía tiene el derecho y la intención de cancelar los activos y pasivos tributarios con la misma Autoridad Tributaria.

Los cambios en activos o pasivos tributarios diferidos son reconocidos como un componente del gasto (o ingreso), por impuestos en pérdidas y ganancias, excepto cuando se relacionen con otras partidas reconocidas dentro de otros ingresos integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso la variación relacionada del impuesto diferido, es también reconocida en otros ingresos

integrales o en el patrimonio, respectivamente

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos, se revisa a la fecha de cada estado financiero y se reduce en la medida que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferidos se pueda aplicar. Los activos por impuestos diferidos, no reconocidos y se reconocen en la medida que se convierta en probable, que el beneficio fiscal futuro vaya a permitir el activo por impuesto diferidos.

### **Otros impuestos**

Los valores por impuesto al valor agregado por pagar, así como retenciones de impuestos a cuenta de terceros, entre otros, se reconocen dentro de otras cuentas por pagar. El crédito tributario (activo), de Impuesto al Valor Agregado, se muestra al valor recuperable, y constituye la única partida agrupada como activos por impuestos corrientes en el estado de posición financiera.

Otros impuestos como Impuesto a la Salida de Divisas, impuesto a las tierras rurales, impuestos y contribuciones municipales se registran en las pérdidas y ganancias.

## **3.8. Estimaciones contables**

Estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de futuros eventos que se cree será lo razonable bajo las circunstancias.

### **Juicios gerenciales significativos**

El juicio significativo en la aplicación de las políticas contables, es el referido a los activos y pasivos tributarios diferidos. La evaluación de la probabilidad de ingresos gravables futuros sobre los cuales los activos tributarios diferidos puedan ser usados es basada en las proyecciones de ingresos, el cual es ajustado por ingresos exentos significativos, gastos no deducibles, y los límites de uso de cualquier pérdida fiscal de años anteriores.

Si un presupuesto positivo indica que es probable usar el activo, el activo puede ser reconocido totalmente. El reconocimiento individual puede estar sujeto a ciertos límites e incertidumbres.

### **Estimaciones contables críticas**

La Compañía hace estimaciones y suposiciones que tienen que ver con el futuro.

Los resultantes estimados contables, tenderán por definición a ser iguales a los actuales resultados. Los estimados y suposiciones que tienen un riesgo significativo, de requerir un ajuste material a los valores en libros de activos y pasivos en el próximo ejercicio.

### **Vidas útiles de activos depreciables**

Las revisiones gerenciales de las vidas útiles y/o valores residuales de los activos depreciables se basan en la utilización esperada de los activos dentro de la

Compañía. Los actuales resultados, basados en estimaciones actuales del flujo de efectivo de la Compañía, podrían variar debido a factores no previstos al momento dentro de la operación actual, como la necesidad de mejoras en infraestructura de la Compañía, factores de obsolescencia de mercado, entre otros.

### **3.9. Provisiones y contingencias**

Las obligaciones o pérdidas asociadas con contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el Estado de Situación Financiera cuando existe una obligación presente (ya sea legal o implícita), resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas de los estados financieros los detalles cualitativos de la situación que origina el pasivo contingente.

El importe reconocido como provisión, corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando los flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes. Los compromisos significativos son revelados en las notas de los estados financieros. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

### **3.10. Reconocimiento de los ingresos, costos y gastos**

Los ingresos ordinarios corresponden al valor razonable de las contraprestaciones recibidas por la venta de servicios, estos ingresos se presentan netos de impuestos las ventas, rebajas y/o descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a **TURISMO YOGASACHAJI CÍA. LTDA.**, y puedan ser confiablemente medidos.

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de propiedad, planta y equipo se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

Los gastos son reconocidos en base a los causados, o cuando son incurridos. Se

reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

### **3.11. Estado de flujos de efectivo**

El Estado de Flujos de Efectivo está presentado usando el método directo y presentan el cambio en el efectivo, basado en la situación financiera a comienzos del año, actualizada en términos de dólares de los Estados Unidos de América al cierre del mismo.

### **3.12. Juicios y estimaciones de la gerencia**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF pymes, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables utilizados en la preparación de los estados financieros, se resumen en la Nota 2.4.

## **4. Administración de riesgos financieros**

Como parte del giro normal del negocio, la Compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro.

### **Estructura de gestión de riesgos**

La estructura de gestión de riesgos tiene como base la Gerencia de la Compañía, que es responsable de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

#### **Gerencia**

La Gerencia es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos y proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La Gerencia es responsable de administrar diariamente el flujo de caja la Compañía, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por la Gerencia de la Compañía. Asimismo, gestiona la obtención de líneas de crédito a entidades financieras cuando es necesario.

### **Mitigación de riesgos**

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, riesgo de capital y riesgos de crédito.

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo de capital

#### **4.1 Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito, corresponde al riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero, incumpla con sus obligaciones contractuales resultando, en una pérdida financiera para la Compañía.

Debido al giro del negocio, la Compañía brinda sus servicios al público en general. La mayor parte de las ventas se realizan principalmente de contado.

En opinión de la Gerencia, no se necesita una estimación para deterioro de cuentas por cobrar debido que no existe mayor riesgo de deterioro al 31 de diciembre de 2.017 y 2.018.

#### **4.2 Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

La gestión prudente del riesgo de liquidez, implica el manejo adecuado de la liquidez de la Compañía, de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento de la Compañía a corto, mediano y largo plazo

La Compañía cuenta con adecuados niveles de efectivo y equivalentes al efectivo y de líneas de crédito disponibles.

La Compañía evalúa periódicamente su posición de efectivo y observa que sus flujos de efectivo de actividades operativas, sean suficientes para cubrir la totalidad de sus necesidades. La Compañía gestiona estas necesidades de liquidez mediante el control programado de los pasivos con proveedores, así como las provisiones de las entradas de caja.

#### **4.3 Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la Administración del riesgo de mercado, es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

**5. Efectivo y equivalentes de efectivo**

Incluye:

|                                            | <b>2019</b> | <b>2018</b>     |
|--------------------------------------------|-------------|-----------------|
| <b>Efectivo y equivalentes al efectivo</b> | -           | <b>6,359.53</b> |
| Banco Pichincha                            | -           | 5,625.23        |
| Banco Internacional                        | -           | 688.32          |
| Caja general                               | -           | 45.98           |

**6. Cuentas por cobrar clientes**

Incluye:

|                                       | <b>2019</b> | <b>2018</b>     |
|---------------------------------------|-------------|-----------------|
| <b>Cuentas por cobrar comerciales</b> | -           | <b>5,124.88</b> |
| Tarjetas de crédito                   | -           | 5,124.88        |

**7. Activos por impuestos corrientes**

Incluye:

|                                         | <b>2019</b> | <b>2018</b>      |
|-----------------------------------------|-------------|------------------|
| <b>Activos por impuestos corrientes</b> | -           | <b>20,384.28</b> |
| Crédito tributario Impuesto a la Renta  | -           | 10,713.49        |
| Crédito tributario IVA                  | -           | 9,670.79         |

**8. Propiedad, planta y equipo**

La Compañía emplea el modelo del costo, para la medición de sus partidas de propiedad, planta y equipo.

|                                  | <b>2019</b>       | <b>2018</b>       |
|----------------------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Propiedad planta y equipo</b> | <b>878,501.07</b> | <b>912,009.60</b> |
| Costo de PPE                     | 912,009.60        | 912,009.60        |
| Depreciación acum de PPE         | (33,508.53)       | -                 |

**9. Pasivos por impuestos corrientes**

Incluye:

|                                         | <b>2019</b> | <b>2018</b>       |
|-----------------------------------------|-------------|-------------------|
| <b>Pasivos por impuestos corrientes</b> | -           | <b>259,175.41</b> |
| <b>Otras cuentas por pagar</b>          | -           | <b>225,971.28</b> |
| María Teresa Ponce                      | -           | 176,309.19        |
| C x P Multivest                         | -           | 49,662.09         |
| <b>Obligaciones laborales</b>           | -           | <b>29,840.45</b>  |
| Otras cuentas por pagar empleados       | -           | 20,399.53         |
| Servicio 10% por pagar                  | -           | 6,499.16          |
| Décimo cuarto                           | -           | 1,477.50          |

|                                     |   |                 |
|-------------------------------------|---|-----------------|
| IESS por pagar                      | - | 1,128.01        |
| Décimo tercero                      | - | 336.25          |
| <b>Proveedores</b>                  | - | <b>3,062.79</b> |
| Proveedores                         | - | 3,062.79        |
| <b>Obligaciones Financieras C/P</b> | - | <b>162.25</b>   |
| Tarjetas por pagar                  | - | 162.25          |
| <b>Instituciones Públicas</b>       | - | <b>138.64</b>   |
| Impuestos por pagar                 | - | 138.64          |

## **10. Patrimonio**

### **Políticas de gerenciamiento de capital**

Los objetivos de la gestión de capital son los siguientes:

El capital debe ser suficiente para asegurar que la Compañía continúe como un negocio en marcha, considerando esta estrategia desde el punto de vista financiero, asegurando mantener el capital suficiente de respaldo, como desde el punto de vista legal, al cuidar que eventuales pérdidas, en caso de haberlas, no superen la totalidad del 50% del capital.

El patrimonio reportado por la Compañía, sirve también como un parámetro pasivo de evaluación de la gestión gerencial, conjuntamente aplicado con parámetros activos como ventas y EBITDA (ganancias antes de intereses, impuestos depreciaciones y amortizaciones).

Al 31 de diciembre del 2.019 y 2.018, el capital autorizado, suscrito y pagado está presentado por 100.800 acciones ordinarias y nominativas y negociables a un valor de USD 1,00 valor nominal cada una, respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2.019 y 2.018, la estructura societaria de la Compañía es la siguiente:

|                              | <b>Valor<br/>Aportaciones</b> | <b>Número de<br/>Aportaciones</b> | <b>Total de<br/>Participaciones</b> |
|------------------------------|-------------------------------|-----------------------------------|-------------------------------------|
| María Teresa Ponce Gatto     | -\$ 100,780.00                | 100,780                           | 99.98%                              |
| María Fernanda Cabrera Erazo | \$ 20.0                       | 30                                | 0.02%                               |
|                              | <b><u>\$ 100,800.00</u></b>   | <b><u>100,800</u></b>             | <b><u>100%</u></b>                  |

#### **a) Reserva legal**

De acuerdo con el artículo 297 de la Ley de Compañías, la reserva legal deberá tener un porcentaje no menor al cinco por ciento anual, hasta que alcance por lo menos el veinte por ciento del capital social.

Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos (excepto en el caso de liquidación de la Compañía), pero puede destinarse para cubrir pérdidas de operaciones o para aumentar el capital social con la aprobación de los socios. En la misma forma debe ser integrado el fondo de reserva si esta, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa.

**b) Resultados acumulados**

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante resolución SC.G.ICI. CPIFRS.11.007 del 9 septiembre de 2.011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre del 2.011, determinó que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de capital, resultados acumulados por adopción por primera vez a las NIIF, reserva por donaciones y reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición a la aplicación de las NIIF serán transferidos a la cuenta patrimonial

“Resultados Acumulados” como subcuentas. Estos saldos acreedores no podrán ser distribuidos entre los socios.

El saldo acreedor de estas cuentas solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y la del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, utilizado para absorber pérdidas, o devueltos en el caso de liquidación de la Compañía.

| <b>RESULTADOS ACUMULADOS</b> |             |                  |
|------------------------------|-------------|------------------|
| <b>2018</b>                  | <b>2019</b> | <b>VARIACION</b> |
| 88.106,71                    | -110.509,90 | -198.616,61      |

**i. Otros Resultados Integrales (por revaluación de propiedad planta y equipo)**

Los ajustes provenientes por la revaluación realizada por la CFN que sirvió de garantía para un crédito que terminó de pagar la accionista mayoritaria de la empresa, valor que fue ajustado por un profesional a fin de mediar a valor razonable

| <b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS</b> |             |                  |
|-----------------------------------------------|-------------|------------------|
| <b>2018</b>                                   | <b>2019</b> | <b>VARIACION</b> |
| -504.007,20                                   | -672.009,60 | -168.002,40      |

**ii. Amortización de pérdidas**

La sociedad compensó las pérdidas surgidas de los ejercicios anteriores con parte de las obligaciones que tenía la empresa con los accionistas.

**11. Ingresos por actividades ordinarias**

Incluye

| :                      | <b>Año 2.019</b> | <b>Año 2.018</b> |
|------------------------|------------------|------------------|
| Servicios de hospedaje | 4,466.72         | 93,951.98        |
| <b>Total:</b>          | <b>4,466.72</b>  | <b>93,951.98</b> |

**12. Gastos operacionales**

Incluye:

|                                  | <b>Año 2.019</b> | <b>Año 2.018</b> |
|----------------------------------|------------------|------------------|
| Gastos de Venta y Administración | 25,921.67        | 134,742.15       |
| Gasto Depreciación               | 33,508.53        |                  |
| <b>Total:</b>                    | <b>54,963.48</b> | <b>40,790.17</b> |

**13. Ingresos No Operacionales**

Incluye:

|                           | <b>Año 2.019</b> | <b>Año 2.018</b> |
|---------------------------|------------------|------------------|
| Ingresos No Operacionales | 51,531.98        | 844.80           |
| <b>Total:</b>             | <b>51,531.98</b> | <b>844.80</b>    |

**14. Gastos no operacionales**

Incluye:

|                      | <b>Año 2.019</b> | <b>Año 2.018</b> |
|----------------------|------------------|------------------|
| Gastos no deducibles | 1,386.92         | 48,161.34        |
| <b>Total:</b>        | <b>1,386.92</b>  | <b>48,161.34</b> |

**15. Impuesto a la renta**

|                                         |            |             |
|-----------------------------------------|------------|-------------|
| Ganancia (Pérdida) antes de deducciones | (4,818.42) | (37,483.59) |
|-----------------------------------------|------------|-------------|

**b.- Conciliación impuesto a la renta:**

|                                                              |            |             |
|--------------------------------------------------------------|------------|-------------|
| Ganancia (Pérdida) antes de deducciones                      | (4,818.42) | (37,483.59) |
| (-) Dividendos exentos y efectos por método de participación |            |             |
| (+) Gastos no deducibles                                     | 1,103.17   | 751.53      |
| Base Impositiva                                              | -          | (36,732.06) |

**c.- Conciliación renta:**

|                                                 |   |                    |
|-------------------------------------------------|---|--------------------|
| <b>Impuesto a la renta causado</b>              | - | -                  |
| <b>Anticipo impuesto a la renta determinado</b> | - | -                  |
| (+) Saldo anticipo pendiente de pago            | - | -                  |
| (-) Retenciones en la fuente                    | - | (1,060.06)         |
| (-) Crédito tributario años anteriores          | - | (9,653.43)         |
| <b>Saldo (a favor) impuesto a la renta</b>      | - | <b>(10,713.49)</b> |

**d.- Tasa impositiva**

Durante el 2.019 y 2018 la Compañía no registró impuesto a la renta.

**16. Precios de transferencia**

Al 31 de diciembre de 2.019, la Compañía ha realizado transacciones con partes relacionadas; sin embargo, no superan los montos establecidos por el Servicio de Rentas Internas, por lo que no está obligada a la presentación del Informe Integral de Precios de Transferencia y Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

**17. Otras revelaciones**

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las revelaciones y notas correspondientes; aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

**18. Eventos subsecuentes**

Entre el 31 de diciembre del 2.019 y la fecha de aprobación de los estados financieros (29 de junio 2020), no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo o requieran algún ajuste a los estados financieros, o que hayan implicado alguna revelación en los mismos.



María Teresa Ponce G.  
GERENTE GENERAL

---

---